



El Centro de Documentación e Información, organismo dependiente de la Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires, abrió sus puertas el 9 de Agosto de 1961. Desde hace 32 años su trabajo estuvo dirigido a todos aquellos que integran la comunidad educativa.

La diversificación y acrecentamiento paralelo de la oferta y la demanda, así como las nuevas técnicas de tratamiento y difusión, son algunas de las razones por las cuales su equipo de profesionales, técnicos-docentes y administrativos apuntan al perfeccionamiento y capacitación constante.

En el continuo devenir de los cambios e innovaciones en el ámbito educativo, se encuadran las misiones y funciones que este Centro cumple: SERVIR de fuente básica de recopilación de documentos e información sistematizada para satisfacer los requerimientos del sistema educativo; SUMINISTRAR documentación e información para orientar a los responsables de la gestión educativa en la toma de decisiones; COORDINAR y generar información y documentación necesaria para el planeamiento y desarrollo del sistema educativo.

A partir de estas misiones y para el logro de las mismas, este organismo cuenta con dos Departamentos: DOCUMENTACION e INFORMACION.

Es tarea del Departamento de Documentación, analizar, evaluar, procesar y clasificar los recursos bibliográficos que ingresan.

En forma simultánea y en total

coordinación, el Departamento de Información cubre los requerimientos de todos aquellos que dirigen, administran o imparten educación y quienes se forman, actualizan y perfeccionan.

Hoy el Centro cuenta con un completo y actualizado acervo bibliográfico compuesto por libros, documentos y publicaciones nacionales e internacionales, logrado a través del canje y la donación, que mantiene desde sus comienzos con todos los organismos involucrados en el sistema; éste, junto a la normativa legal de la Provincia de Buenos Aires, son los pilares que justifican el reconocimiento de este Centro como uno de los más importantes del país en materia educativa.

La reunión, procesamiento y difusión de la información constituye uno de los primeros requerimientos de todo sistema educativo, con la meta de superar su calidad y eficacia; es por ello que para optimizar y agilizar los procesos mencionados, se diseñó un sistema automatizado de recuperación bibliográfica. El mismo está implementado de forma tal, que resulta sencillo de utilizar y no requiere conocimientos de informática por parte del usuario, por el contrario, asegura en forma dinámica el flujo continuo y eficiente entre los diversos elementos que conforman la organización educacional, con el fin de sustentar la toma de decisiones, auxiliar a la investigación y apoyar a la educación en todos sus niveles y modalidades.

Día a día se satisfacen las demandas de una amplia gama de usuarios institucionales (SNIE: Sistema Nacional de Información Educativa; SPIE: Sistema Provincial de Información Educativa; Centros Latinoamericanos; Organismos Internacionales; Institutos Superiores de Formación Docente; Direcciones e Inspecciones de Enseñanza; Editoriales; Servicios



Educativos; Bibliotecas Especializadas; Universidades Nacionales; Consejos Escolares) y personales (Autoridades, Supervisores, Investigadores, Docentes, Alumnos).

La implementación del SPIE, que cuenta con este Centro como coordinador, asegura el acceso igualitario a la información y documentación pertinente, de todos los actores involucrados en el proceso enseñanza-aprendizaje de la Provincia de Buenos Aires.

Al mismo tiempo, las posibilidades de disponibilidad de servicios se ven acrecentadas por el SNIE, del cual el Centro es un núcleo básico; por Organismos Internacionales (UNESCO, OREALC) y por los núcleos cooperantes (UNIVERSIDADES, LEGISLATURA, ETC.).

La difusión de la información constituye el eslabón final en la cadena documental y en este sentido el Centro produce las siguientes publicaciones:

\* REVISTA DE EDUCACION Y CULTURA: Difunde la información pedagógica y legal normativa, para contribuir a la actualización y capacitación de los agentes involucrados en el proceso educativo, operativizando la difusión de los lineamientos de la política educativa.

\* BOLETIN BIBLIOGRAFICO: Da a conocer la producción pedagógica recientemente editada en el país, a los docentes que se desempeñan en los distintos niveles de la enseñanza y a la totalidad de los agentes comprometidos en el quehacer educativo.



\* BOLETIN DE INFORMACION ESPECIALIZADA (B.I.E.):

Difunde información y documentación recibida: libros, revistas, noticias, documentación legal, experiencias, innovaciones, etc. Constituye una herramienta en la actualización y perfeccionamiento del ámbito educacional.

\* DIFUSION SELECTIVA DE LA INFORMACION (D.S.I.):

Cubre en forma sistemática e incidental las necesidades específicas de cada área, teniendo en cuenta el perfil individual de los usuarios institucionales y las políticas educativas prioritarias. Esta vía de difusión es considerada por el P.G.I. -Programa General de Información de la UNESCO- como la mejor en esta materia.



**Centro de Documentación e Información**  
Diag. 73 N° 1910 (1900) La Plata  
Teléfono: (021) 3-8777

*Estar informado es un derecho*

El uso de nuestros servicios asegura este derecho a la comunidad educativa.